

TIEMPO NUEVO

Internacional

por **Addhemar Sierralta**

Año 16 No. 558

Miami 06 de enero de 2024

COMENTARIOS Y CORRESPONDENCIA

Agradeceremos sus comentarios y correspondencia a aldy103@gmail.com

Los artículos firmados son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no necesariamente compartimos sus opiniones.

Esta publicación es completamente independiente, no acepta publicidad alguna y opera sin fines de lucro. Comparte publicaciones periodísticas y colaboraciones destacadas.

HOY :

- **PUNTO DE VISTA.** Por Addhemar H.M. Sierralta (Perú).
- **¡NUNCA MÁS POLITIZACIÓN JUDICIAL!** Por Luis García Miró Elguera (Perú).
- **PERÚ BUSCA LOGRAR NUEVOS ACUERDOS COMERCIALES CON APEC.**
- **A TROMPADAS.** Por Enrique Guillermo Avogadro (Argentina).
- **UN PINTOR AREQUIPEÑO CONQUISTA PARIS.** Por María Luz Crevoisier (Perú).
- **PETICIÓN DE AMOR.** Por Maigualida Pérez González (Venezuela).

- **ESPERANZA AMERICANA. Por Addhemar H.M. Sierralta (Perú).**

PUNTO DE VISTA.

Por Addhemar H.M. Sierralta (Perú).



SI PERÚ PUDO ARGENTINA LO HARÁ.

Nos olvidamos que la situación del Perú, después del primer gobierno de Alan García, era más crítica que la Argentina de hoy. Pero en esos momentos el gobierno de Fujimori –con Hurtado Miller de Premier- aplicaron un “shock” para contener la inflación, la devaluación y la crisis socio económica integral (además de la lucha contra los comunistas de Sendero Luminoso). En esa ocasión el pueblo peruano entendió que era el único camino para levantar el país. Y se logró.

Hoy el gobierno de Milei en Argentina está tomando medidas pero los de la oposición – especialmente los kirchneristas y rojos- quieren hacer la vida imposible a los ciudadanos con protestas y buscando apoyo internacional en contra. Esperemos que el pueblo entienda que es el único camino. Dios ayude a los argentinos.

OCCIDENTE DEBE REFLEXIONAR Y APOYAR A ISRAEL.

Las manifestaciones palestinas en contra de Israel en países occidentales de Europa e incluso en los Estados Unidos de América se dan porque no se están tomando las medidas adecuadas y existe una permisividad que solo se explica por haber permitido inmigraciones excesivas de musulmanes y concederles beneficios y derechos excesivos.

Es momento de reflexionar y evitar la penetración en las universidades, las donaciones de gobiernos musulmanes a los centros de estudios así como favorecer barrios exclusivos con mezquitas y hasta vigilancia autónoma por ellos mismos. Nada de eso ocurre a la inversa con occidentales en esos países del medio oriente donde no tienen ninguno de esos beneficios o derechos.

La paz mundial y la seguridad de Occidente está en riesgo si no se reflexiona con inteligencia para frenar la silenciosa invasión musulmana en nuestros países.

¡NUNCA MÁS POLITIZACIÓN JUDICIAL!

Por Luis García Miró Elguera (Perú).



Opinión del diario Expreso del Perú que compartimos con ustedes debido a su trascendencia.

El llamado sistema de Justicia peruano es un verdadero enjambre kafkiano. En él, cualquier cosa puede pasar. ¡Menos que el Estado imparta justicia! Fácilmente, acá puede amanecer de noche y anochecer de día. ¡Nada es previsible; antes bien, todo es absolutamente inexplicable! Pero además, es manifiesto que el universo de leyes que conforman nuestro acervo jurídico fácilmente triplica, en volumen, al de la mayor parte de naciones primermundistas. Con lo cual, todo puede suceder. ¡Menos que el poder Judicial haga justicia entre los ciudadanos del este país! En otras palabras, hablamos de una prueba más de que, en el Perú, las leyes han sido elaboradas fundamentalmente para exhibirlas; jamás para cumplirlas. Acá somos campeones en la promulgación de normas legales. ¡Las hay por decenas de miles! Pero, en paralelo, acá batimos todos los récords internacionales del incumplimiento de las mismas. No, precisamente, porque él o los peruanos que acudan a algún juez –previamente, a un fiscal– decidan incumplir nuestra exuberante legislación jurídica. Sino precisamente, porque es nuestro Estado el que –a través de los fiscales y los jueces- retuerce nuestra legislación a niveles de escándalo; muchas veces con tal de favorecer -y/o de perjudicar– al ciudadano demandante o demandado, según el humor del momento de la autoridad que imparta justicia. En síntesis, nadie confía en la Justicia peruana.

Ad portas de cumplir 203 años como república no debemos seguir siendo un país tan incoherente como abusivo; además de imprevisible como es esta; representada por el impresentable Estado peruano. ¡Llamarle Justicia al reino de la injusticia es una barbaridad más que sólo permitimos los peruanos! Ningún otro país del planeta –salvo aquellos dirigidos por regímenes totalitarios y/o por tribus primitivas africanas– permite que un proceso judicial dure diez, quince o más años; y que, finalmente, la Justicia dirima el caso sin ajustarse a la ley; sino interpretándose según el prisma que usen los jueces para zanjar el proceso.

Aparte del exagerado acervo jurídico que tenemos, están los malos jueces. El poder Judicial fue, hasta el 3 de octubre de 1968, un cenáculo de magistrados profesionales de la Justicia y doctores en leyes. Pero ese año el comunismo –trajeado de militares– tomaron el poder y construyeron una revolución socialista, basada en la ideología y la práctica de la Cuba de Castro. Desde entonces, jueces y fiscales son digitados por entes inventados por la izquierda para controlar a la Justicia (Poder Judicial y Ministerio Público). Velasco inició este mecanismo de politización judicial mediante el Consejo Nacional de Justicia. Luego vino el Consejo Nacional de la Magistratura y finalmente la Junta Nacional de Justicia inventada por Martín Vizcarra. Todos cotos manejados por la izquierda caviar para someter a la Justicia y convertirla en un Frankenstein justiciero. ¡Basta de deformaciones a la Justicia! Es hora de regresar al sistema por el cual el presidente de la República propone ternas al Legislativo, compuestas por gente proba para integrar el poder Judicial y la Fiscalía de la Nación; y el Parlamento finalmente las consensuaba denegando y/o eligiendo por mayoría a los magistrados propuestos.

PERÚ BUSCA LOGRAR NUEVOS ACUERDOS COMERCIALES CON APEC.

Más de 160 reuniones se realizarán en cinco ciudades del Perú este año con el fin de concretar más acuerdos comerciales, según nota del diario La Razón de Perú que transcribimos a ustedes.



Juan Carlos Mathews, ministro de Comercio Exterior y Turismo, expresó la aspiración peruana de progresar y formalizar nuevos **acuerdos comerciales con las **economías** asociadas al Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) en el transcurso de este **año**.**

“El APEC tiene efectos en varios frentes, pero principalmente es un foro que le ha servido mucho al Perú por su cercanía comercial con el Asia”, manifestó a la Agencia Andina.

“De las 21 economías que conforman el APEC, 14 tienen tratados de libre comercio con el Perú y estamos avanzando para concretar acuerdos con más, porque tenemos negociaciones con Hong Kong e Indonesia para este año”, agregó.

Juan Carlos Mathews subrayó que, dado que Perú ostenta la presidencia del **APEC** en 2024, las ciudades de **Lima, Cusco, Arequipa, Trujillo y Pucallpa** albergarán las más de 160 **reuniones** planificadas para el foro.

“Las actividades del APEC 2024 ya arrancaron y estarán desarrollándose en todo el año en las cinco ciudades elegidas como sedes para las reuniones. Lo principal se observa en noviembre con la Cumbre de Líderes, cuando llegan los presidentes y jefes de Estado”, dijo.

La edición del **APEC 2024** que se llevará a cabo en Perú contará con la participación de más de 9,000 líderes de potencias **mundiales**, ministros de Estado, delegados y empresarios.

Los integrantes de APEC representan a 2,900 millones de personas, constituyendo el 65% del **Producto Interno Bruto (PBI)** mundial y aproximadamente la mitad del comercio global.

El APEC está compuesto por 21 economías miembros, que son: Australia, Brunei Darussalam, Canadá, Corea, Chile, China, Estados Unidos, Filipinas, Hong Kong, Indonesia, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Papúa Nueva Guinea, Perú, Rusia, Singapur, Taiwán, Tailandia y Vietnam.

A TROMPADAS.

Por Enrique Guillermo Avogadro (Argentina).



“Considera en poco al león que derrota al enemigo; el verdadero león es aquél que se derrota a sí mismo.” Yalal ad-Din Muhammad Rumi.

Confieso que estoy desconcertado por algunos aspectos del DNU y del proyecto de “ley ómnibus” enviado al Congreso sin paracaídas y a los golpes, y que tantas esperables resistencias han suscitado en los sectores afectados, en el periodismo militante y en la Justicia, que reaccionó con una lluvia de cautelares. Considero a Javier Milei un gran jinete, y criticaré cuando se disipe la polvareda que levantó galopando con la velocidad que ha impreso a su gestión; sin duda lo hizo para aprovechar el estado de estupor en que quedó la oposición, por completo ignorante de cuánto había cambiado la sociedad, al ver triunfar en la carrera a un jockey novato, sin experiencia y montado a las apuradas sobre el hartazgo y la impaciencia de la juventud.

Mis cuatro principales cuestionamientos son la ratificación del Ministro de Justicia de la más que interesada orden de Cristina Fernández que impide a la Oficina Anticorrupción y a la Unidad de Investigación Financiera actuar como querellantes en las causas penales; Mariano Cúneo Libarona argumentó para hacerlo que se usaron para perseguir opositores, o sea, justificó el invento del *lawfare*; el mantenimiento del régimen de protección a la industria ensambladora de Tierra del Fuego; la política relacionada con el Mar Argentino; y el nombramiento o

conservación de funcionarios vinculados a la gestión de los Fernández² + Massa, moral y judicialmente cuestionados, incorporándolos a la actual administración.

En las causas por corrupción, aguardaré a ver qué hacen los fiscales ante las obligaciones persecutorias del delito que la ley les impone pero, si el ejemplo fuera Eduardo Taiano, mis críticas se convertirán en alaridos; ese Fiscal Federal pidió el sobreseimiento de Matías Tombolini, ex Secretario de Comercio, y de sus cómplices en la causa incoada por la conocidísima exigencia de coimas para autorizar el acceso a dólares oficiales a importadores, aduciendo que se había fundado en denuncias anónimas. Por el contrario, si los paradigmas fueran sus colegas Carlos Stornelli, Diego Luciani y tantos otros valientes, retiraré mis objeciones. Los ciudadanos de a pie, que apoyamos las políticas actuales (Milei hoy cuenta con una aprobación del 60%) pero seremos quienes más sufrirán el ajuste monumental que obligadamente ha puesto en marcha el Presidente, seremos también quienes peor reaccionaremos si el dolor en los bolsillos no fuera acompañado por un claro embate judicial contra aquéllos que tan impunemente, al menos hasta ahora, han saqueado tanto al país como para hacer imprescindible este duro apriete del cinturón.

Las “fábricas” de computadoras y celulares de Rubén Cherñajovsky y de Nicolás Caputo en la isla sureña gozan de una inicua protección que cuesta una fortuna al erario que ahora fue ampliada al excluir a los componentes que importa y allí ensambla de la aplicación del “impuesto PAIS”, perjudicando a los ciudadanos que podrían comprar productos en el extranjero, mejores y más baratos. Si se repone la libertad de importar y, consecuentemente, se permite que sea el mercado quien pone lógico freno a este inexplicable abuso, también quitaré el tema de mi lista de reclamos.

La propuesta de suprimir la Ley de Pesca que, reconozco, necesitaba importantes cambios, me asombra. Eliminar, lisa y llanamente, la política de cuidar nuestros recursos ictícolas de la depredación a de las flotas chinas y europeas, abriendo el Mar Argentino a quienes ofrezcan más dinero para pescar en él, me parece un disparate monumental. En el proyecto se deroga la obligación de faenar e industrializar en puertos argentinos, de utilizar tripulaciones locales y, dado el estado en que han quedado la Prefectura Naval y la Armada, que carecen totalmente de capacidad de control, se deja a la voluntad de los pesqueros la declaración de su captura a efectos impositivos. No entiendo, entonces, cuál sería el beneficio para el país, más allá de mejorar la recaudación inmediata a cambio de perder la futura, porque se extinguirían especies, se perderían miles de puestos de trabajo, se cerrarían cientos de fábricas y se pondría en juego, peligrosamente, la defensa de nuestras costas marítimas. El jueves el Gobierno reconoció que algunas de estas reformas serán revisadas; veremos entonces.

A pesar de comprender que el Presidente, que carece de un importante caudal de legisladores propios, de tan siquiera un gobernador y con pocas figuras experimentadas en sus filas originales, deberá acordar con muchos para obtener las leyes que le permitan aplicar su plan económico, y que esa combinación de factores hace que deba incorporar a muchos seguidores de otras fuerzas políticas a su administración, estimo que debe imponer una vara muy alta en materia de antecedentes morales para la admisión; todavía no parece ser el caso.

Creo que el enorme fárrago de medidas y cambios, unos cruciales y otros nimios, que contienen las dos normas –DNU y proyecto de ley- le servirán a Milei precisamente para esa negociación, entregando aquéllos que considere menores para garantizar la aprobación de los verdaderamente importantes. La convocatoria de las cúpulas de las centrales obreras, ajenas siempre a la voluntad de sus obligados y exprimidos súbditos, a un paro general a tan largo plazo como el 24 de enero va en el mismo sentido, o sea, intentar negociar con el Gobierno para evitar o, al menos, limar algunos de los recortes que, sin duda, afectarán las arcas personales de estos sátrapas eternizados e irrecuperables. En resumen, estoy en una ilusionada posición de “esperar y ver”, casi como hice anoche con los Reyes Magos.

Bs.As., 6 Ene 24

UN PINTOR AREQUIPEÑO CONQUISTA PARIS.

Por María Luz Crevoisier (Perú).

Veo, admiro y pienso qué son estas líneas y ángulos, colores intransigentes sin ser surrealistas, estas figuras que apenas se vislumbran y le pregunto al artista plástico Juan Carlos Zevallos, un arequipeño que ha sabido conquistar París, si la llamada Pintura Abstracta es Arte también o es un simple ejercicio de quienes no dominan otras disciplinas.

El pintor, me muestra sus creaciones abriendo el vademécum donde guarda esos trabajos y me responde : todas las disciplinas del arte siguen manteniéndose vivas gracias al virtuosismo de sus representantes y cultores. Tanto el figuratismo como la pintura abstracta, conservan su sitio”.

Y puntualiza manifestando que la “abstracción es una elección libre que se encuentra de acuerdo a nuestra exploración y al desencanto frente a otras tendencias.”

-Estos trabajos parecieran ser atributos de un arquitecto y no de un pintor profesional, le reitero. -¡¡No, en absoluto!! La arquitectura y el arte figurativo, son una dualidad y el abstracto, destroza esta dualidad con relación a la arquitectura si la contemplas desde tu experiencia, haciéndote el doble de ellas, cumpliendo una función para ti.”

“La arquitectura y el arte siempre estarán ligados a los cambios que sufre la sociedad y esa idea del espacio, es algo que se va forjando con la experiencia.

El artista, que con estos conceptos me acerca al crítico de arte, Joan Bijoia quien afirmaba que “si el arte cambia, cambia la sociedad, la vida entera” plasma lo que habla en su pintura.

“Mi serie de pinturas han sido un verdadero desafío por los múltiples recuerdos que he tenido, por las emociones y la fantasía. Además, con el color y el formato, he reciclado historias urbanas y mías propias”.

Por último le interrogo si es posible evolucionar a través del Arte Abstracto. “Trazo una línea como una cuerda floja por donde caminaré, a veces me suelto y pendulo y me dejo caer sobre el color. Entonces asimilo que no hay marcha atrás y que quizá esta sea mi última pintura”.

Pero nosotros no creemos en ese falso pronóstico, ni menos que Juan Carlos Zeballos Moscairo (Arequipa 1978) se quedará en el limbo. Lo amerita su obra que ha obtenido este año el Premio en Pintura de la Fundación Taylor en el Grand Palais ephimere y el Primer puesto en el Festival Internacional de Acuarela de Venezia en la categoría Abstracta.

En octubre su individual presentada en Guayaquil tuvo una excelente acogida. Antes de concluir este año, participó junto con la artista tailandesa Sudaporn Teja de Tailandia en la exposición titulada “Encuentro Abstracto” por la Galería Said El Habibi, que se ubica en el barrio Le Marais, muy cerca al museo Picasso. El verisagge se realizó el día 21, fecha que marca el inicio del solsticio de invierno en Europa. Una manera de celebrarlo poniendo calor dentro del frío.

Para el 2014 también tiene proyecciones pues debe estar presente en otros salones de Arte. En enero expondrá en el Salón de beaux arts de Luxemburgo y en el Art capital del Grand Palais. En abril se encontrará en el VII bienal Internacional de pintura de Guayaquil, presentando su individual en el museo Luis Novoa.

HABLEMOS DEL ARTE ABSTRACTO

Esta disciplina, viene a ser un estilo de expresión artística, que surgió a inicios del siglo XX. Se caracteriza por representar conceptos abstraídos de la realidad y una tendencia por la libertad, diversidad e irracionalidad de las formas, líneas y colores, algunos artistas prefieren lo geométrico como Tatlin. Su creadora fue una mujer, la pintora sueca Hilma of Klint, aunque la fuerza arrolladora de Vasily Kandinsky, le robó la primicia.

En Perú, además de Zeballos tenemos otros seguidores como Tilsa Tschiya, Fernando de Szyszlo, Diego Ugaz, Ygnacio Tomaylla.



Zevallos, que se ha desilusionado del abstraccionismo geométrico, está preparando para este año 2024, un libro con sabor a pan o como él prefiere decir, con el nombre de su pan preferido “Passi passion” ese que se adquiere muy temprano en el barrio parisino donde habita hace varios años, que aunque no es el tres puntas arequipeño, le servirá de desayuno junto al café con leche. Y allí, en ese libro estarán transcritas sus emociones a veces sumisas como el río Sena en primavera y otras violentas como los gritos del Misti, cuando se pone rebelde. Será un libro de crónicas, breves como un croissant y suaves como esa nieve de París que ya va adornando calles, avenidas y parques, iniciando así, de manera abstracta, un nuevo año de esperanzas.

PETICIÓN DE AMOR.

Por Maigualida Pérez Gonzáles (Venezuela).



En estas fechas en que se inicia un nuevo año y la energía del amor se manifiesta de forma especial en el planeta y a todos nos toca, los invito a realizar una pequeña petición cualquiera sea vuestra religión o vuestro Dios

...

Pidamos proteger nuestros sueños, porque el sueño es una forma de rezar. Que podamos, cualquiera sea nuestra edad o circunstancia, ser capaces de mantener encendida en el corazón la llama sagrada de la esperanza y la perseverancia.

Pidamos, para que eso sea posible, que no se termine el Entusiasmo, porque esa es otra forma de rezar, es lo que nos vincula con el cielo y la tierra y nos dice que el deseo es importante y merece nuestro esfuerzo, es lo que nos dice que todo es posible siempre que estemos totalmente comprometidos con lo que hacemos.

Pidamos tener la fuerza y la humildad necesarias para protegernos unos y otros cuidando la Vida porque ella es la expresión palpable de un milagro.

Pidamos también que la tierra siga transformando la semilla en trigo para que éste se convierta en pan. Igualmente, que el hombre entienda que el Planeta Tierra es un ser vivo, que respira y siente como todos y que debemos cuidar sus aguas porque ellas son su sangre.

Y todo eso sólo será posible si tenemos Amor. Pidamos llenarnos de él porque es más que una emoción, es una fuerza de la naturaleza. Es preciso entonces hacer una pausa de vez en cuando,

salir de uno mismo, permanecer en silencio ante el Universo viviendo el amor que nos envuelve y pedir.

Y para finalizar pidamos tener siempre la compañía de las mujeres y los hombres que abrigan dudas, que actúan, que sueñan y viven llenos de entusiasmo porque ellos empujan el mundo. Sobre todo, pidamos por los poetas y escritores tantas veces incomprensidos, porque la escritura quita del alma el polvo de la vida cotidiana. Reciban todo mi cariño y mis mejores deseos para el Nuevo Año, acompañado de un abrazo y un beso que les envíe desde el Norte de América con el viento del Sur de Florida.

ESPERANZA AMERICANA.

Por Addhemar H.M. Sierralta (Perú).

Poema que refleja el sentimiento de América Latina que desea luchar por vivir en libertad...



ESPERANZA AMERICANA

*Me duele el haberme desgarrado de tu sol
escuchando aves sin plumas*

con sangres y esperanzas en su piel.

*Descubrí los aromas delicados del ayer
recordando siete ninfas blancas
huyendo con la prisa del final.*

*Aún fluyen en mis venas esos fríos
cargados de agujas roji-negras
buscando mejillas y costados que se van.*

*Deja a un lado herido mi dolor
y acompáñame autóctono americano
en el camino de nuestra comunión.*

*Procuremos alentar en los surcos
de las cordilleras medulares
de desiertos calcáreos y humedades salobres
a las células dormidas y heladas.*

*Y marchemos junto al eco poderoso
de los ríos, de las gentes en su anhelo
para construir el mundo que esperamos.*
